

En Salamanca. . . 125 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 450

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Época 2.ª

Jueves 28 de Mayo de 1903

Año XIX. Num. 5691

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde el alcalde señor Cuesta, y asistieron a ella los concejales señores García Polo, Díez, Abarca, Veira, García Romo, Conde y H. Matías.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el despacho ordinario.

Don Eugenio López solicitaba una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, y su petición quedó ocho días sobre la mesa para su estudio.

Pasó a la comisión de Hacienda una instancia de don Manuel Martín González, reclamando contra la liquidación que se ha practicado de la cantidad que debe ingresar como encargado del servicio de policía.

Don Benigno Sánchez y otros pedían se les permita tener en la vía pública los carros que llegan a sus posadas, y su instancia pasó a informe urgente de la comisión de Policía.

Declaróse soldados condicionales a los reclutas Manuel Peña y Andrés Lucas.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de los concejales comisionados del Ayuntamiento, dando cuenta del resultado de las operaciones relativas a los reemplazos de 1901, 1902 y 1903, efectuadas ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, y acordó dárles las gracias por el acierto con que habían llenado su misión y gratificar con igual cantidad que otros años a los empleados que les han ayudado.

Una comunicación del señor alcalde de Castellón de la Plana, solicitando el concurso del Ayuntamiento a fin de conseguir que se deroguen o modifiquen el Real decreto de 23 de Noviembre de 1902, y Real orden de 28 de Enero último, pasó a informe de la comisión de Hacienda.

El Ayuntamiento quedó enterado de la propuesta formulada por el Tribunal calificador, para cubrir las plazas de médicos vacantes en el cuerpo de Beneficencia municipal.

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el señor García Romo, diciendo que noticioso de la dimisión de sus compañeros, conforme en absoluto con secundarla tanto él como sus amigos los señores Veira y H. Matías y llevado del deseo de que haya perfecta armonía y unanimidad en asunto tan delicado y que afectaba a la dignidad de la Corporación, solicitaba la opinión de los concejales presentes señores Díez, Abarca y Conde.

El señor Matías dijo entendiéndose que el pueblo de Salamanca requería satisfacción al desaire que por el Gobierno se le había hecho, dejando incumplida la solemne promesa de inmediata justicia y de mitigar un tanto la pena producida por los hechos que todos recordamos, procedía que con urgencia dimitiera la Corporación en masa.

El señor García Polo, después de un largo periodo consagrado a testimoniar el afecto profundo que le une al pueblo salmantino que le vio nacer, propuso se procediera con calma, dando un campo de espera a las resoluciones energéticas, para ver si en el entretanto se obtenían las reparaciones demandadas y prometidas.

Los señores Abarca, Díez y Conde, manifestaron su terminante resolución de no dimitir, por entender que con este acto se colocaban fuera de la Ley y abandonaban la administración de los intereses que el pueblo les confiara.

El señor Veira manifiesta que partidario de la legalidad, por creer que es arma con la que puede herir a sus adversarios, confiesa que sus compañeros los concejales dentro de la legalidad están.

Los concejales que abandonaron el Ayuntamiento lo hicieron, tanto por creerse desatendidos, como por suponer que su actitud de protesta tendría finalidad inmediata, lo cual habría ocurrido si el Ayuntamiento hubiera dimitido en masa.

No ha ocurrido esto, y cree que es ocasión de rogar a los concejales que cumplieron promesas formuladas o consentidas por todos, que vuelvan a la Casa Consistorial.

El señor Abarca hace constar que él no oyó promesas de ninguna clase, y que no responde de las opiniones ajenas.

El señor García Romo afirma que la promesa concreta y categórica existió, consentida por todos.

Los señores Díez y Cuesta muestran partidarios de que se ruegue a los concejales dimisionarios que vuelvan al Ayuntamiento, y el último hizo constar que todos querían el bien del pueblo, y para lograrlo deben ceder algo en sus respectivas opiniones.

Y a las seis y media se levantó la sesión.

ACTA NOTARIAL

de la entrega del producto de nuestra subscripción a favor de las madres de las víctimas del 2 de Abril.

En la ciudad de Salamanca, a veinte y cuatro de Mayo del año mil novecientos tres, ante mí Don Marcelino Estébanez Nancular, Notario por oposición del lustre Colegio y distrito de esta Capital, con vecindad en la misma, comparecen el Director del Diario de esta ciudad EL ADELANTO Don Luis Caballero Noguero, Catedrático, vecino de Oviedo, residente en esta población; Don Valentín Cáceres Gutiérrez, Abogado, de esta vecindad y Don Juan Gutiérrez Vicente, Abogado, vecino de Vitigudino; los tres casados y mayores de edad, según cédulas personales del año próximo pasado, válidas aún, de octava y novena clase, números mil cuatrocientos veinte y ocho, catorce mil quinientos treinta y tres y mil cincuenta y dos respectivamente: lo verifican: el Don Luis como Director del citado periódico EL ADELANTO y los Señores Cáceres y Gutiérrez en nombre y representación respectivamente de las señoras Doña Angeles Gómez González y Doña Emilia Vicente García, por quienes han sido convenientemente autorizados para este acto: por todo lo cual y mediante manifestación de los Señores comparecientes de hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y libre disposición de sus bienes, considero, a mi juicio, que tienen la capacidad legal necesaria para concurrir a este acto y, en tal virtud, libremente exponen.—Primero: Que a fin de aliviar en lo posible la situación de las afligidas madres de los escolares Don Federico García Gómez y Don Hipólito Vicente García, víctimas de los lamentables sucesos que tuvieron lugar en esta ciudad el día dos de Abril último, EL ADELANTO inició una subscripción para entregar su producto por partes iguales a las dos mencionadas Señoras como madres respectivas de los expresados escolares muertos, cuya subscripción se cerró y dió por terminada el día veinte del actual, ascendiendo el total importe de lo en ella recaudado, a seis mil trescientas treinta pesetas cuarenta y siete céntimos, según lo publicado en el número de EL ADELANTO correspondiente a dicho día, pero rectificadas debidamente y con el mayor detenimiento las sumas parciales de los donativos recaudados, resulta; que el verdadero importe de éstos asciende a seis mil trescientas sesenta y cinco pesetas dos céntimos.—Segundo: Que deseando el Señor Caballero acreditar auténticamente la entrega del importe de la expresada subscripción, resolvió verificarlo por medio de la presente acta, e invitó para que concurren al acto, como lo han verificado, a los Señores Alcalde de esta ciudad Don Indalecio Cuesta Martín, Rector de la Universidad Don Miguel de Unamuno y Jugo, Presidente de la Cámara de Comercio Don Francisco Nuñez Izquierdo y Presidente de la Unión Escolar Don Filiberto Villalobos González, en presencia de cuyos Señores y del infrascrito Notario, el Don Luis Caballero Noguero, como tal Director del Diario de esta ciudad EL ADELANTO, en este acto distribuye las seis mil trescientas sesenta y cinco pesetas y dos céntimos, importe de la referida subscripción, y entrega, en billetes del Banco de España y monedas de plata y cobre, de curso legal, la mitad, ó sean tres mil ciento ochenta y dos pesetas cincuenta y un céntimos al Don Valentín Cáceres para su representación la Señora Doña Angeles Gómez González, y las restantes tres mil ciento ochenta y dos pesetas cincuenta y un céntimos, importe de la otra mitad, al Don Juan Gutiérrez para su representación la Señora Doña Emilia Vicente García, recibiendo dichas sumas y dándose por entregados de ellas los Señores Cáceres y Gutiérrez quienes, en nombre de las dos expresadas Señoras, manifiestan la expresión de su eterno reconocimiento y gratitud por tan caritativa obra al Director de EL ADELANTO y a todos los demás que han contribuido a ella.—Con lo que se dió por terminada la presente acta, que, leída íntegramente por mí el Notario, por no haber hecho uso del derecho que tienen para leerla por sí los

Señores concurrentes, éstos se ratifican en el contenido de la misma y firman. De todo lo cual, así como del conocimiento, profesión y vecindad de los Señores comparecientes, y de quedar extendida esta matriz en un pliego clase undécima, número un millón doscientos treinta y un mil setecientos cuarenta y uno, doy fé.—Luis Caballero, Valentín Cáceres, Juan Gutiérrez, Indalecio Cuesta, Miguel de Unamuno, Francisco Nuñez, Filiberto Villalobos.—Signado, Marcelino Estébanez.—Está rubricada.

Es copia.—hay un sello que dice: Notaría de Marcelino Estébanez, Salamanca.

QUISICIONES

¡Como están las chicas de don Doroteo desde que llegaron los autos aquí! Bien que las hicieron los francos un feo de los más horribles que yo conocí. Como ellas son por las «arropizadas» y desde la cuna tienen distinción, salieron las cuatro muy ataviadas y muy alusivas de decoración. Se fueron las niñas hasta la Glorieta vestidas las cuatro de un modo genial, con trajes galdicos, ¡oh dicha completa con una sonrisa... ¡qué internacional! Así en decorado como en colorido no faltó detalle de gusto francés, ¡qué color de cara más bien entendido! Azul, blanco y rojo preciosos los tres! Llevaban lacitos también tricolores, y la más pequeña por hacer pendant, con nuestra bandera cubrió los primores de su atroz cuerpo que envidia la France. Apenas llegaban en automovilistas, su faz adquiría rosado matiz y en ¡vivvas! y en ¡bravos! estaban tan listas y daban más golpes que una codorniz. ¡(1) Su fino agasajo siempre era el primero; siempre la primera su salutación en francesa lengua dicha con esmero pa a gloria y fama de la población. Mas ¡cómo pagaron tantas atenciones de las Doroteas! De un modo incivil; haciendo con ellas torpes excepciones al no pasearlas en automóbile. A ellas tan amantes del sport alado, a ellas las más francas de la población... Si aquí vuelve alguno, pues ya está aviado, le van a hacer presa de su indignación. ¡Cómo están las chicas de don Doroteo! Si a un turista encuentran, entre to las ¡paff! él va a ser ahora quien se quede feo; y el que de los golpes escuche el ¡paff! ¡paff!

TRIBUNALES

En el juicio que ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer en esta Sección, de la causa que en el Juzgado de esta capital se siguió por el delito de falsedad, contra Alfonso Román Mateos, en la sesión de la mañana fué practicada toda la prueba, y en la de la tarde el Ministerio fiscal presentó escrito, retirando la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el expresado Alfonso, por no aparecer probada la existencia del delito calificado, toda vez que al cometer la falsedad lo hizo sin malicia, cometiendo solo una imprudencia simple, sin que con ella perjudicara a nadie, por lo que solicitó que se le absolviese, declarando de oficio las costas. En su virtud, el Presidente del Tribunal preguntó si entre el público había alguno que quisiera sostener la acusación retirada por el señor Fiscal, y como nadie contestase, la Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Sección segunda

En el celebrado también en esta sección ante el Tribunal del jurado, de la causa seguida contra Julián Gómez Castellanos, por el delito de robo, en el juzgado de Béjar; practicada la prueba, resultado de la pericial que el Julián, cuando cometió el delito, tenía 19 años de edad, y por el desarrollo de sus facultades intelectuales carecía de discernimiento bastante para apreciar la trascendencia del acto que ejecutaba.

En su consecuencia, el Ministerio Fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra el mismo, solicitando su absolución.

(1) Que dé muchos golpes.

Por lo tanto, después de hecha por el señor Presidente la pregunta de si alguno quería mantener la acusación, como nadie contestó, el tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre de conformidad con lo solicitado por el señor Fiscal, y con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos.—Sección primera

Día 29

Se reunirá el Jurado en esta sección para conocer de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad, por el delito de robo, contra Justo Ollóqui.

Es ponente el señor Martín, y defensor el señor Fradejas y el procurador señor López Blanco.

Sección segunda

Día 29

Vista ante el tribunal del jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Fidel Crispín y otro, por el delito de robo.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Sánchez Gómez.

GACETA DEL DIA 27

Presidencia del Consejo de Ministros:

Reales decretos de personal. Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Hacienda:

Reales decretos de personal. Otro exceptuando de las formalidades de subasta, las obras de reparación que han de verificarse en el edificio denominado «Casa Aduana», de Cádiz.

Dirección general de lo Contencioso.—Concurso para proveer en turno de mérito entre los individuos del Cuerpo de Abogados del Estado, una plaza de Jefe de Administración de tercera clase.

Dirección general de Clases pasivas.—Señalamiento de día para el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas, civiles y militares.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes de personal. Otra relativa a concursos de traslación a las cátedras de Estudios Superiores y Elementales de Comercio.

Otra dando las gracias a don Julián Apráiz por su donativo de obras con destino a Bibliotecas públicas.

Otras disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Otra referente a distribución del importe de los derechos académicos en los Institutos generales y técnicos.

Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de la cátedra de Composición decorativa vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Sevilla.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Dirección general de Obras públicas.—Aprobando la transferencia de la concesión de Alicante a Muchamiel, y la del tranvía de Alicante a Elche y Crevillente.

Crónica local y provincial

Ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes que se están efectuando en el Instituto, el aventajado alumno de Química, don Francisco de Dios de la Torre, hijo de nuestro querido amigo el farmacéutico de Peñaranda, don Francisco de Dios Rodríguez.

El próximo domingo tendrá lugar en el Arrabal del Puente una verbena, que será amenizada por una banda de música.

Por el señor Rector de esta Universidad se ha enviado al Juez instructor de la causa que se instruye con motivo de los tristes sucesos que se desarrollaron en esta ciudad el 2 de Abril, una relación de los catedráticos y dependientes de aquel centro docente.

Ayer terminaron en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, los exámenes de los alumnos oficiales.

Las de los libros comenzarán el día primero del próximo Junio.

Ayer mañana, en el sud-expres número 11, pasó por esta ciudad con dirección a Lisboa la reina Amelia de Portugal, la cual viaja de regreso incógnita.

Durante cinco minutos que paró el tren en esta estación, estuvo paseando por el andén.

A saludar a tan ilustre dama estuvo en dicho punto el oficial primero del gobierno civil, señor Contreras.

Por el andén vimos al inspector jefe de Orden Público, así como también algunas parejas de la benemérita.

Instrucción pública

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, para las escuelas vacantes en la provincia de Zamora.

Para la de Villardondiego, con 625 pesetas anuales, don Gamierendo Fernández.

Don Alejandro Ledesma, con 500 pesetas, para la de Argullinos.

Para la de Cernadilla, don Emeterio Gago Fernández, con 400 pesetas.

Para la de Manzanal de los Infantes, con 378, don Juan Pérez.

Y para la de San Vicente del Barco, con 378, don Joaquín Sánchez Prieto.

Le ha sido concedida un mes de licencia a la profesora de la Normal de Maestras de esta capital, doña Dolores Cebrián y Villagas.

En el Rectorado se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos de bachiller a favor de don Juan Hernández y don Juan Manuel Andrés.

A primera hora de la tarde de ayer descargó sobre esta ciudad una imponente tormenta acompañada de fuerte aguacero.

A consecuencia de uno de los truenos, sufrió un espanto una caballería mular encañada a un carro cargado de hortalizas, que se hallaba parado en la calle del Doctor Riesco.

Dicha caballería emprendió vertiginosa carrera, no pudiendo ser detenida hasta las afueras de Toro.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Las hortalizas, en su mayor parte, quedaron esparcidas por la vía pública.

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA LA MÁS FUERTE DEL MUNDO

Como lo acredita su sobranje que en 1.º de Enero de 1903, se eleva a la suma de

75.127.496,00 dollars

Su Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos,

30.798.729,51 pesetas

Esta compañía ofrece con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotes y Rentas Vitalicias de las que facilitan detalles al que los interese de sus representantes en Salamanca y su provincia: Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, 2.

El martes próximo, 2 de Junio, tercer día de Pascua de Penecostés, será la gran procesión de los niños y niñas de los Catecismos de Salamanca; estrenándose en esta recogida fiesta, por deseo del señor Obispo, una nueva imagen.

Anteayer tarde fué puesto en libertad, en virtud de auto de excarcelación mediante fianza personal prestada por don Enrique Laso, rico propietario de Palencia de Ne-grilla, don José García Sánchez, a quien se sigue causa por el delito de violación, cometido en una joven artesana.

En la Audiencia territorial de Valladolid se verificarán los días 29 y 30 de este mes exámenes de aspirantes a procuradores.

Los ejercicios darán comienzo a las nueve en punto de la mañana.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Rosa Sánchez García, Antonio Heliodoro de la Fuente y Josefa Maclas Rodríguez.

Defunciones
Celestina López Pérez y Aurelia Dato.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de excepciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos a revisión, de los pueblos siguientes:

Peralejos de Arriba, Pozos de Hinojosa, Redonda (la), Saldeana, Sanchón de la Rivera, Sanfelices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Valterodrigo, Valsalabroso y Vidola.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de París, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano a precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos. Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

Esta mañana le ha sido recogida bastante cantidad de pan, a un industrial de los Villares, por expenderlo falto de peso.

Hace dos días que ha llegado a esta capital, don Pedro Golovachov, catedrático de la Universidad de Moscú, rector correspondiente del diario Las Noticias Rusas y de la revista semanal El Pensamiento Ruso.

Se propone hacer un estudio de la vida, costumbres y asociaciones de los estudiantes, de la biblioteca y archivo de la Universi-

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inrompible, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

Merece verse el precioso surtido de

Tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más acabada y la más económica.

Precio: 3'50 pesetas.

Expuesto en los escaparates de la Librería de Nuñez,

25, RUA, 25

Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Acaban de recibirse en la librería de Nuñez, Rua, 25, Salamanca, las novelas de Ponson du Terrail, publicadas en el folletín de EL ADELANTO, La Hermosa Platera, La Favorita del Rey de Navarra y la que ha empezado a publicarse en el citado periódico, Los Amores de la Bella Nancy, al precio de una peseta tomo.

SE VENDE O ARRIENDA una casa situada en Peñaranda de Bracamonte, señalada con el núm. 4 de la Plaza Mayor y núm. 2 de la calle Bodegones, propia para vivienda y comercio, y unas portadas con cochera y panera en dicho Peñaranda en la calle de los Caños.

Entenderse con su dueño D. Cándido Martínez, en Salamanca, Doctor Riesco, núm. 28, 3.º 8-5

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE

C. FLORES

Preparado a base de ioduro forroso químicamente puro e inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

Se vende en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NUNEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modulación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas. Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	5	20
Llega a Salamanca a las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10	12
Llega a Salamanca a las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las...	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	17	8
Llega a Salamanca a las...	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21	58
Llega a Medina a las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	19	45
Llega a Medina a las...	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	0	45
Llega a Medina a las...	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las...	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca a las...	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren núm. 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	17
Sale para Plasencia a las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	10	17
Sale para Astorga a las...	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	20
Llegada a Salamanca a las...	9	57
Salida de Salamanca a las...	16	55
Llegada a Peñaranda a las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cajas, Portapapeles de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para casa y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros

Domicilio Social.—Pamplona

Capital Social: 1.000.000,00 de Pesetas.
Primas a cobrar: 3.600.494,29
Garantía total: 4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.

Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.

Id. a plazo fijo.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carneiro, San Justo 2, principal.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura

guías a elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

MOLINO DE CHOCOLATE

Se vende uno, cilíndrico, de seis rodillos de acero, con cierre de cristales, dispuesto para ser movido por fuerza animal, pero susceptible de ser utilizado empleando otra fuerza motriz.

En la imprenta de este periódico se facilitarán más detalles a quien lo desee.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.

LACATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a primas fijas

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1885

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Marín, calle del Clavel, número 2.

dad, y de la organización y modo de funcionar las escuelas de primera enseñanza.

El sábado probablemente saldá para uno de los pueblos de la provincia con objeto de visitar la iglesia y la escuela.

Nos dicen de Ciudad-Rodrigo que, cuando más animado estaba ayer el ferrial, en el que había mucho ganado vacuno, caballar y de cerda, estalló una horrible tormenta...

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros queridos amigos el ingeniero jefe de la división del Oeste señor Cartaroneu y su hijo don Ricardo, distinguido crítico de teatros de La Correspondencia de España...

El Consejo del Banco de España acordará en breve mejorar las condiciones de aquellos de sus empleados que tienen sueldos de mil quinientas pesetas y aumentar el sueldo a otros.

Ayer fué conducido a la Inspección municipal un mendigo que en completo estado de embriaguez escandalizaba en la calle de San Pablo.

Mañana comienza en la iglesia de Tejarres la novena en honor de Nuestra Señora de la Salud.

Mañana viernes se celebrará una velada musical en casa de la señorita Emilia Zapata, en la que tomarán parte todas las discípulas que tiene esta distinguida profesora de piano.

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Aurelia Dato Muruais, esposa de nuestro buen amigo don Julio César Patiño, secretario de este gobierno civil.

Nos asociamos al dolor de la desconsolada familia.

¿Quieren ustedes comprar barato? Loza cristal, sillas de rejilla, batería de cocina, hules, plumeros, transparentes, perfumera, bisutería, quincalla, artículos de piel, paraguas, sombrillas, bastones, espejos, arañas, aparatos para luz eléctrica, material de instalaciones, juguetería, vajillas, artículos de fantasía para regalos, ortopedia y otras varias, sin competencia en la plaza; visiten el comercio nuevo de Gerardo Velasco, 6, Plaza Mayor, 6; Salamanca. 30-24

Partidos médicos vacantes Se halla vacante la plaza de médico titular de Navalguijo (Ávila), sueldo anual de 250 pesetas por la asistencia de diez familias pobres y 2.750 pesetas por la clase acomodada, pagado todo ello por trimestres vencidos.

TRIGOS El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Continúa la desanimación en nuestro mercado de trigo; ayer no se realizó ninguna operación. Barcelona 27.—La concurrencia ofrece en plaza 46 reales. Mercado lo mismo.

Tamames 27. Con regular concurrencia celebróse el mercado de ayer, vendiéndose cuantos artículos se presentaron, a los precios siguientes: Trigo, de 10'88 a 11 pesetas fanega; centeno, a 8'75 y cebada de 8'25 a 8'50. Azeitunas, de 2'50 a 2'75; la arroba; patatas, de 0'75 a 1, y tocino a 19. Naranjas de 3 a 5 pesetas el ciento, y limones de 6 a 8, según tamaño y calidades. El mercado del ganado de cerda estuvo bastante desanimado, realizándose pocas transacciones y a precios bajos. El aspecto del campo muy bueno, esperándose mayor recolección de la que los labradores creían.—El Correspondal.

Sección Religiosa PARA MAÑANA

Día 29.—Viernes.—San Maximino obispo y confesor; Santos Voto y Félix, confesores; San Cenón y su hijo, mártires; San Sisinio y compañeros mártires, y la conmemoración de los difuntos. San Maximino, uno de los más insignes ornamentos del siglo iv de nuestra era, célebre en todo el mundo católico por su celo apostólico en defensa de la fe contra los herejes y por la multitud de milagros que por su intercesión obró el Omnipotente, nació en Ritiere (Italia), y desde su infancia fué educado en la religión de Jesucristo. La fama que en aquella época tenía San Aparicio, obispo de Tréveris, hizo a San Maximino dejar su patria y pasar en busca de aquel prelado con el fin de adelantar en el estudio de las ciencias, bajo su enseñanza, por lo cual fué ordenado de clérigo, ejerciendo sus funciones con tanta edificación, sabiduría y prudencia, que a la muerte de San Aparicio fué elevado a ocupar la silla episcopal de Tréveris. Abusando los arianes de las buenas intenciones del Emperador Constantino, no paraban de perturbar la iglesia de Oriente para rehacerse de las derrotas que habían padecido, pero San Maximino, con gran valentía, supo oponerse y vencerlos nuevamente. Habiendo ido a Portiers a ver a unos parientes, murió allí el día 12 de Septiembre del 349, y su venerable cuerpo fué sepultado cerca de la ciudad, siendo transportada algún tiempo después a la iglesia de Tréveris, haciéndose célebre su sepulcro por los milagros que diariamente hacía el Señor por su intercesión. Se reza de Nuestra Señora del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once. Clero.—Continúa el mes de María. Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. Por la tarde, a las siete, el ejercicio de las flores. San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y cuarto conventual. Magdalena.—Misas rezadas desde las cinco y cuarto. A las nueve y media misa conventual. Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada. San Francisco.—Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media conventual. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Continúa la novena en honor de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo y de la Maternidad divina de María. A las nueve misa cantada, después de la cual se rezará la novena. Por la

tarde, al parar el címbalo, rosario, novena, letanía cantada y gozos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 27. FONDOS PÚBLICOS DIA 26 DIA 25. 4 por 100 perpetuo interior fin de mes 76 45 76 45. 5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas 96 05 96 05. Banco de España 487 50 488. Compañía de Tabacos 434 25 435 50. Cédulas hipotecarias al 5 por 100 103 20 103 20. Banco Hispano-Americano 113 139. CAMBIOS Londres 34 30. París 36 30 36 25.

TELEGRAMAS

Circular de Torres Madrid 28.—El ministro de Estado del Sultán, Mohamed Torres, ha enviado una nota circular a todos los diplomáticos extranjeros residentes en Tánger, comunicándoles que las tropas imperiales han llegado hasta la jurisdicción de Tánger, para castigar a los rebeldes que andan por sus alrededores, y batir a los salteadores que se hallan apostados cerca de los caminos, con objeto de saquear a los mercaderes y viajeros que se dirijan a la capital del imperio.

Protesta Madrid 28.—Dicen del Ferrol que se protesta en aquella capital de la ordenada en el arsenal despidiendo a muchos obreros, cuando, como ahora ocurre, hay exceso de trabajo.

Miseria Madrid 28.—En Oviedo se han dado de baja en la contribución los dueños de algunos hornos. Se han paralizado los trabajos y hay 1.800 personas en la miseria, que vivían a expensas de esa industria.

Huelguistas y civiles Madrid 28.—Telegrafían de Cartagena que los huelguistas de "La Unión", apedrearán a los obreros que habían vuelto al trabajo o no se habían adherido a la huelga.

Mortandad terrible Madrid 28.—El ministro de las Indias ha declarado en la Cámara de los Comunes de Londres, que la peste bu bónica ha ocasionado ciento cuarenta y un mil víctimas, en el Penjad, desde Enero hasta el 1.º de Mayo.

Un banquete Madrid 28.—El embajador de Alemania organizará un banquete en honor del príncipe Enrique de Prusia. Al banquete serán invitados los embajadores de las demás potencias.

Los automovilistas Madrid 28.—Los turistas franceses que han llegado en los automóviles a esta Corte, asistirán a la corrida de toros que se celebrará esta tarde. Han vi-

sitado los museos y monumentos artísticos que Madrid encierra.

Concentración de fuerzas Madrid 28.—En Morón fuerzas del ejército vigilan el campo. Se ha reconcentrado en esta capital muchas fuerzas, por ser aquí donde las ideas anarquistas tienen más arraigo, y donde el peligro es mayor.

Proyectos Madrid 28.—El señor Maura leyó ayer en el Senado los proyectos de ley reformando las leyes municipal y provincial y otro encaminado a combatir la vagancia y a la defensa de la infancia.

Opiniones Madrid 28.—El proyecto de ley municipal está dando lugar a apasionados comentarios. Los adversarios políticos del señor Maura se consideran defraudados.

El señor Canalejas calificaba el proyecto de algo viejo, que no responde a las promesas del señor Maura de extinguir el caciquismo.

El señor Alba cree que el Ministro ha prescindido de puntos esenciales y no se ha atrevido a quitar a los Ayuntamientos las cuestiones electorales y sus relaciones con la Hacienda, lo cual habríales dado gran independencia.

De lo mismo Madrid 28.—Los señores Montero Ríos y Gullón, sin atreverse a juzgar minuciosamente la obra de Maura, la creen susceptible de grandes reformas. Los moretistas dicen que el proyecto es el mismo del señor Moret, pero echado a perder.

Por último, los silvelistas aplaudían el proyecto, diciendo que debía esperarse a conocer las bases.

Una observación Madrid 28.—Un caracterizado personaje de la situación observó que, dando a los Ayuntamientos la facultad de elegir sus Alcaldes, la gran mayoría de las ciudades de España tendrían Alcal des republicanos.

Resumen Madrid 28.—El resumen de las opiniones formuladas respecto al proyecto, es que la obra es excelente como teoría, pero revela absoluto desconocimiento de la realidad y manera de funcionar de los Municipios rurales.

Los que aplauden Madrid 28.—Las únicas opiniones favorables al proyecto de Maura han sido las del marqués de Pidal y del señor Nocedal.

Ambos hacen grandes elogios de la obra del ministro.

Comisiones Madrid 28.—El Senado nombrará hoy las comisiones de corrección de estilo, gobierno interior, presupuestos, inspección de la deuda y la que ha de informar el proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial.

El Gobierno reserva varios puestos a las oposiciones.

Revista Madrid 28.—El príncipe Enrique de Prusia y don Alfonso XIII revisarán hoy en el campamento de Carabanchel, las fuerzas que guarnecen esta capital.

Por la tarde asistirán ambos a la corrida de toros.

Regreso de la gira Madrid 28.—Ayer, al obscurer, regresaron de Aranjuez el príncipe Enrique y la familia real. Visitaron el palacio, los jardines y la yeguada.

Los liberales Madrid 28.—En la reunión celebrada ayer en el Senado por los exministros del partido liberal, acordaron pre-

sentar cuatro candidatos a la comisión de presupuestos.

Conferencia Madrid 28.—El señor Montero Ríos conferenció con el marqués de la Vega de Armijo, para ponerse de acuerdo acerca de las declaraciones que aquél hará cuando se discuta en el Senado la contestación al Mensaje de la Corona.

Cobán Madrid 28.—Se encuentra ligeramente enfermo el vicepresidente del Congreso señor Cobán.

Inauguración de una cárcel Madrid 28.—En breve irá el señor Dato a Valencia, con objeto de presenciar la inauguración de la cárcel recientemente construida en aquella capital.

Agitación anarquista Madrid 28.—Dicen de Sevilla que en los pueblos de aquella provincia hay gran agitación entre los campesinos, pues de los centros anarquistas han salido propagandistas que trabajan con denuevo para que se declare la huelga general, y la siega no se realice. En la huelga incluyen también a las criadas de servicio.

Medidas Madrid 28.—El gobernador civil y el Capitán general de Sevilla han celebrado algunas conferencias para ponerse de acuerdo y adoptar medidas, para evitar que estalle la huelga general entre los campesinos andaluces, y que los anarquistas logren sus propósitos.

El conflicto que ahora se plantea es muy grave, pues pasan de treinta mil los obreros asociados, y la organización que tienen es muy perfecta.

El mensaje Madrid 28.—Los turnos en contra del mensaje lo consumirán los señores Montero Ríos, Danvila y Esteban Collantes.

El señor Labra también tomará parte en la discusión pero no presentará su anunciada enmienda.

Desgracias Madrid 28.—De Ambares telegrafían que ha ocurrido un abordaje entre dos vapores inglés y noruego.

El primero se fué a pique, muriendo ahogados veinte marineros.

Otras carreras Madrid 28.—En Irlanda se celebrarán carreras de automóviles recorriendo trescientos kilómetros a gran velocidad.

Se han tomado grandes precauciones para evitar desgracias.

Voto desechado Madrid 28.—En el Congreso desechose ayer el voto particular de Junoy, pidiendo la nulidad de la elección de Ruiz Jiménez, por ser comisario regio.

La huelga general Madrid 29.—De Córdoba telegrafían que el domingo próximo se celebrará un miting en aquella capital, para tratar de llegar a la huelga general, incluso en el campo.

La situación se considera muy grave.

Más paros Madrid 29.—Dicen de Pontevedra que se han declarado en huelga doscientos marineros de las lanchas de pesca.

RIVERA. Se vende la casa número 5, esta en esta ciudad, acera del Jesús; consta de planta baja y principal, corral y pozo y mide 2534 pies cuadrados. Para tratar dirigirse a su dueño Pedro Díez Madruga, que vive en dicha acera número 1. 8-7

Y tomando a Raul de la mano, atravesaron todo el corredor para colocarse en otra ventana que daba al gran patio y estaba situada también sobre la puerta principal. —Tienes buena vista, Raul? preguntó Nancy. —Tanta como un halcón. —Muy bien; en ese caso vas a mirar con mucha atención a la reina de Navarra en el momento en que se apea de la litera. —¿Para qué? —Para ver cómo es; yo tengo la vista muy corta. —Quizás exageraba algo Nancy, pues acababa de distinguir perfectamente debajo de ella a Catalina de Médicis y Margarita, que se encontraban en el pórtico engalanadas con sus más ricos atavíos. En torno de ellas se agrupaban las damas de la corte, esperando con la más viva ansiedad que apareciera la reina Juana. Por fin se detuvo la litera. El rey Carlos IX se apeó de ella el primero y ofreció su puño, según se usaba en aquella época, a Juana de Albret. La reina de Navarra salió a su vez de su litera y excitó la admiración general. Así como se había esperado en la corte de Francia ver en el príncipe Enrique de Borbón, en lugar del elegante e inteligente señor de Coarasse, a un príncipe rústico y cazador, vestido de burel y que oliese a ajos, del mismo modo se habían figurado que Juana de Albret, que era una de las cabezas de la columna del partido calvinista, debía tener un físico correspondiente a su empleo, es decir, que fuera una mujer alta, flaca, toscamente vestida, de fisonomía austera y de continente severo y puritano. Pero la corte de Francia se equivocó grandemente, pues la reina de

En cuanto se oyeron en el Louvre las trompetas, todo el mundo se puso en movimiento. El rey Carlos IX que estaba pronto para montar a caballo, salió en seguida del palacio rodeado de sus guardias y se dirigió a galope hasta la plaza del Chatelet, donde encontró la comitiva. —No es verdad que estamos bien situados aquí, querido Raul? decía Nancy. —Veremos muy bien desfilar toda la comitiva. —¡Atención! añadió la camarista que jugueteaba como una niña. —En efecto, la comitiva iba a penetrar bajo las bóvedas del Louvre, y el espectáculo era imponente. En medio del gentío que se apiñaba en su derredor lleno de curiosidad, avanzaba lentamente la litera de Juana de Albret, llevada por cuatro hermosas mulas cuyos arneses estaban guarnecidos de cascabeles. En la portezuela de la derecha cabalgaban el príncipe Enrique de Borbón y Pibrac, y en la de la izquierda iban el duque de Crillon y Noe. Al acercarse a la litera, el rey echó el pie a tierra y, en seguida, fué a sentarse al lado de la reina Juana, después de haber besado galantemente su mano. Delante y detrás de la litera marchaban los guardias del rey, y los traidores oficiales y gentileshombres que formaban la única escolta que llevaba la reina de Navarra. Cuando llegó la litera a la puerta principal del Louvre, sobre la cual se hallaba situada la ventana que Nancy y Raul eligieran para mirador, la camarista dijo al paje. —Ahora, varremos un poco nuestros placeres. —¿Cómo, así? —Ven conmigo.

sonrió; en seguida se habían apoyado los dos en el antepecho de una ventana que daba al Sena, y so pretexto de ver llegar la regia comitiva, entablaron la conversación siguiente: —Mi querida Nancy, dijo Raul, ¿qué pensáis de todo esto? —¿A qué llamas tú todo esto, querido Raul? —En primer lugar, a la calma que reina desde hace días en el Louvre y en segundo a la alegría que se demuestra hoy... Nancy se puso seria y contestó: —¿Has estado alguna vez en las orillas del mar, amigo Raul? —No. —Pues si hubieses visto el Océano, sabrías que por lo regular suele preceder la calma más grande a la tempestad y luego hay un antiguo adagio que pretende que los que se ríen el sábado lloran el domingo. —Pues precisamente hoy es sábado. —Y tal vez sea muy exacto mi refrán. —¡Oh! ¡oh! Nancy, murmuró Raul, ¿qué preocupada estás! ¿Acaso presentis alguna desgracia? —¡Y tanto! —¡Dios mío! exclamó Raul impresionado por la gravedad de Nancy. —Querido Raul, prosiguió la linda camarista, yo soy la princesa Casandra del Louvre y nadie cree en mis predicciones. —¿Y qué habéis previsto? —Escucha; desde que el señor de Coarasse ha sido reemplazado por el príncipe de Navarra, cualquiera se figuraría que hemos vuelto a la edad de oro.—La reina

DESDE VILLOFLORES

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy Sr. mío y de la más distinguida consideración: Toda vez que ya tiene noticia oficial la primera autoridad civil de la provincia del inesperado y horroroso incendio acaecido en esta villa en el día de ayer, es de suponer que se haya hecho eco la prensa de esta histórica ciudad de tan terrible catástrofe y, por tanto, no es nueva la noticia que le suministro; pero como quiera que en dicho parte tienen que haberse omitido, aunque involuntariamente, detalles que por su insignificancia no fueran dignos de mención, voy a poner a usted al corriente de todo lo sucedido.

Serán próximamente las ocho y media de la mañana cuando las campanas de la iglesia dieron la señal de alarma y, al momento, corría de boca en boca la voz de fuego!

Ansiosa la gente de informarse de lo que ocurría y de prestar auxilio en caso necesario, acudió al sitio donde se suponía el siniestro, y una vez que se vió que desgraciadamente la noticia era exacta, se procedió a hacer esfuerzos titánicos para localizar el fuego; pero la situación topográfica de la casa incendiada y el viento fuerte que reinaba, hizo imposible dominar aquél, porque las llamas avanzaron hacia el Oeste, lamiendo las casas contiguas, y en menos de diez minutos, cinco edificios más eran pasto de tan voraz elemento.

El alcalde de la villa, don Baltasar López Arias, y el juez municipal don Vicente López, que desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso, son dignos de alabanza por las atinadas disposiciones que dieron para ver de conseguir la extinción del incendio, que por momentos iba tomando caracteres alarmantes, ordenando que algunos vecinos de la localidad salieran inmediatamente para Cantalpiebra y Palacios Rubios, a pedir socorro.

Mientras este llegaba, el alcalde y concejales del Ayuntamiento se multiplicaban dando instrucciones a los unos y consolando a los de las pérdidas, ayudando en esta empresa a dichos señores el médico y veterinario de la localidad.

Ya se creía exánime y falto de fuerzas el vecindario que acudió a sofocar el incendio, cuando llegaron refuerzos de los pueblos comarcanos y, con ellos, el material de incendios de los Ayuntamientos de Cantalpiebra y Palacios Rubios. Formáronse tres cordones de entre la gente que había, a fin de que no carecieran de agua tan beneficiosos aparatos, siendo de alabar el espíritu de ánimo del vecindario y forasteros que no cejaban ni un momento de alimentar con dicho líquido las máquinas que, merced a ellas, habían de volver en breve la tranquilidad.

Todos merecen plácemes por su generosa cooperación en tan triste jornada; pero a quien de todas veras hay que darle las más expresivas gracias por su comportamiento, es al digno y laborioso maestro de primera enseñanza, don Miguel Hernández Madrid, hijo de esa culta ciudad, el cual bien merece se le considere como héroe, pues desde que empezó tan triste suceso, hasta las dos de la tarde, estuvo dentro de una charca, con el agua hasta la cintura, alargando cantaros a las personas que formaban uno de los cordones y sin tener en cuenta lo perjudicial que sería para su salud el acto que realizaba.

El hecho se supone casual, no habiendo que lamentar afortunadamente desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales de las seis casas incendiadas y de las seis destruidas para localizar el fuego, en unas 50.000 pesetas próximamente, quedando los dueños de las primeras en muy triste situación, pues además de no tener casa donde refugiarse, las llamas les han abrasado las ropas de que disponían.

Una niña de corta edad que se hallaba durmiendo en una de las casas incendiadas, fué sacada milagrosamente ileso por el vecino Valentín Sánchez, con grave riesgo de su vida.

Estos son, señor Director, los datos exactos de todo lo ocurrido, y si cree que pueden ver la luz pública en el periódico que tan dignamente dirige, le quedará agradecido su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El escritor, Pío Marcos Lagar. Villaflores 24 de Mayo de 1908.

II CONGRESO AGRICOLA Regional de Castilla la Vieja

El secretario de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, don Joaquín Álvarez del Manzano, nos envía la siguiente circular para su inserción en nuestras columnas.

EL ADELANTO, que en cuantas ocasiones ha podido, estuvo siempre y continuará estando, porque en ello cifra su orgullo, al lado de la agricultura, acoge con viva satisfacción la circular mencionada, que es una prueba más de los intensos cariños que este Consejo regional siente hacia todo lo que revela adelanto y prosperidad en cuanto se relaciona con los honrosos problemas agrícolas.

Hé aquí el texto del notable documento a que nos referimos: Consejo Regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja. —Deseando este Consejo Regional contribuir en la medida de sus fuerzas a la mejora y progreso de la producción agrícola, se dirige a los agricultores de la región, participándoles que está acordada la celebración del Segundo Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, iniciado por esta Federación, cuyo acto tendrá lugar en la ciudad de Segovia los días 23 y siguientes del próximo mes de Junio.

Este Consejo espera que los agricultores de la región y los organismos agrícolas adheridos a la Federación de Castilla la Vieja, han de responder al llamamiento que se les hace por la Comisión Organizadora del Congreso, no tan sólo concurriendo a tan importante acto, sino exponiendo las prácticas y experiencias agrícolas que interesen a los agricultores castellanos, discutiendo los temas del Cuestionario adjunto y proponiendo cuantas reformas y mejoras sean convenientes a la agricultura en general y a la de Castilla en particular.

Confía este Consejo también en que la labor del segundo Congreso Regional que se celebrará en Segovia, ha de ser tan fecunda e interesante como la realizada en el primero celebrado el pasado año en Valladolid y se dispone para ello a poner en práctica cuantos medios estén a su alcance, contando principalmente con la indispensable ayuda de los labradores castellanos, para realizar la misión educadora que con tales reuniones se intenta, cooperando de esta suerte a la instrucción de los agricultores, a fin de que la agricultura de nuestra región entre resueltamente por el camino del progreso, cambiando los procedimientos de cultivo, uniéndose y organizándose para el mejor cumplimiento de los fines que dentro de la vida social tiene que cumplir, implantando cuantos adelantos y mejoras aconseje la ciencia agronómica, de consumo con la práctica, y en suma, haciendo de tan importante fuente de riqueza la más productiva de las industrias.

A este fin, la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, que se preocupa exclusivamente del mejoramiento y adelanto de la clase agrícola, cree que es importantísima y sumamente útil la labor de los Congresos Agrícolas, y por ello ha procurado que se celebren todos los años en diferentes poblaciones, para conocer y estudiar mejor la situación y necesidades de la agricultura de cada comarca, para que se fortalezca en los labradores el espíritu de asociación mediante el contacto y relación de unos con otros, y para que paulatinamente y sin grandes esfuerzos puedan ponerse al corriente de los adelantos agrícolas que les interesa conocer.

Pero es indispensable que los labradores y organismos agrícolas secunden las iniciativas de este Consejo Regional y le ayuden en sus tareas, porque de poco servirían sus buenos propósitos, si la clase laboradora se mantiene indiferente ante este hermoso despertar de la agricultura de Castilla. Del mismo modo que los labradores respondieron otras veces a nuestro llamamiento, espera el Consejo Regional de esta Federación que hoy responderán también briosamente, y con esta confianza, les rogamos que acepten con entusiasmo la invitación que les dirige la Comisión Organizadora del segundo Congreso Agrícola Regional, y que trabajen activamente en la realización de tan útil pensamiento.

FENOMENO RARO

En la rada del Havre se ha efectuado el siguiente fenómeno:

Una nube de moscas que se extendía a gran distancia, se dejó caer sobre las embarcaciones que había en la rada.

Los marineros que se encontraban sobre cubierta se vieron obligados a refugiarse en los camarotes o bajo las toldillas, tan numerosos eran estos insectos.

Cuando empezó a dispersarse la nube, se notó que millones de moscas se habían quedado pegadas en las velas, que casi desaparecían por completo bajo esta capa animal.

Las moscas eran largas y negras y no intentaban volar cuando se cogían. Al tocarlas nada más caían al suelo.

VINO CONCENTRADO

En años de recolección abundante muchos cosecheros tienen que tirar el vino viejo para guardar el nuevo, pues no disponen de envases para todo.

De ahí se desprende el interés práctico que tendría el poder concentrar el vino, es decir, disminuir su volumen suprimiendo la cantidad de agua que contiene, la cual podrá añadirse en el momento del consumo para obtener un vino normal. De esto nos ocupamos hace tiempo. Ahora, el doctor Garrigón ha hecho algunos experimentos y ha conseguido obtener buenos resultados, haciendo la concentración de los vinos por ebullición en el vacío a una temperatura baja de unos 28 a 30°. Por este procedimiento de destilación tan sencillo, el vino no solamente se concentra, sino que se esteriliza y además no sufre alteración alguna aun cuando se le deje en toneles medio vacíos.

Para devolverle a su estado normal, basta añadir una cantidad de agua hervida exenta de microbios, equivalente a la que se ha extraído por la destilación en el vacío. Hay también otro medio de concentrar el vino: el de la congelación, que consiste en solidificar por el frío la masa vinosa y retirar los cristales formados que contienen el agua. Fácilmente se comprende la ventaja de este procedimiento, practicado en gran escala, porque el vino, reducido a la mitad de su volumen, sería más fácil de transportar, sin contar con lo despreciable ventaja de que el consumidor podría tener en poco sitio gran cantidad de bebida, y otro tanto ocurriría con la tropa y la marinería.

PASATIEMPOS

El empresario de un teatro dice al director de la Compañía:

—¿Cuánto me costará poner en escena Los dos Guzmanes?

—Mil pesetas.

—Pues entonces no ponga usted más que uno...

Entre amigos:

—¿Quieres servirme de testigo?

—¿Para una cuestión de honor?

—No, para una cuestión de dinero...

para un matrimonio.

CHARADA

(Remitida por Grimetel Zolone)

Primera segunda a todo y verás a tres-cuatro-cinco que bonita está.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer RAMIRO

Solución a la charada del día 28

Han remitido solución exacta a la charada GRAMALLA:

Te has quedado maaco Fed?—Varillas jugar broche ¡qué niños!—Club Marseilla!—Niñas Zamora entusiasmadas ante automóviles.—Pepe Letón.—Piloto L. Acanguis automóvil.—A. C. E. buscar novia.—Pueblo éscrib: Silvela descansa domínical.—El fentiplasticromomimócolis Serpentograph.—Una tonitita piensa R. V.—El cabo Elena.—Esperarte Plaza once no fr.—¿Do va Regida? Do va Regente.—Barberos ¡pediréis descansa domínical!—Salva ¡vamos mañana a grillos!—Guasona parudaria de todo lo modernista.—Chica joven, 28.000 duros!

de sea cas rse.—B. darle vergüenza chicas Montejo.

ESTAFETA

Sasasa.—Déjese usted de prosa—que es por enle tan poco apetitosa.

Sibato.—Por nos tros silba todo cuanto te venga en ganas.

Quevedo.—Yo tengo á tus latas miedo—ilustre señor Quevedo.

Un bandido.—¡Qué atrocidad!

Cabo Guindilla.—Medianilla, medianilla—¿Comprendes, joven Guindilla?

Sarasate chico.—Y tan chico. Haciendo charadas como esa resultas una insignificancia.

Chiquetón.—Te caiste, Chiquetón, con tío el equipo.

El Delicuo Vidrietas.—Como ese oropel, tenemos nosotros a un cesto.

Un amigo del Chiclelo.—Con Chiclelo y sin Chiclelo—tu charada es un camelo.

Un charadista en ciernes.—Eso es conocerse. Bien por la modestia.

Epiléf Senoicna.—Tu charada, toda en ea—te aseguro que marea.

V. y R.—Pues no podemos complacerte, apesar de nuestros buenos deseos. Es tan endeblita...

Chica joven, 28.000 duros, desea casarse.—Pues no lo deseas mucho, porque eso de los duros ablanda a las piedras.

Regatera.—Qué zaragatero, joven Regatera—déjate de coplas—que hácelas cualquiera.

Un gramófono.—Pues á nosotros no has conseguido impresionarnos.

Un charro viejo.—Nos gustan sus versos. Desearíamos, para publicarlos, que nos envíase su nombre.

SE ARIENDA desde 1.º de Agosto próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Riuseno (Ciudad-Rodrigo). 20-2

EXTRAVIO.—De la dehesa de Villar de Leche han desaparecido dos caballerías menores; una de bastante alzada, rucia, tira un poco á negra y cerrada; la otra es también rucia y tira á castaña; de cinco años las dos y se hallaban criando.

La persona que las haya encontrado y desee entregarlas, puede hacerlo á sus dueños Andrés Soria y Lorenzo Pablo. 6-2

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Dr. Riesco, núm. 1, (antes Toro) SALAMANCA Precios módicos 30-17

Zarzoso SE DESEA VENDER PRONTO UNA gran cantidad de carbón de foble. Para precio y condiciones, diríjase á Francisco Jerez, montaraz de "El Zarzoso", por Tammames. 3-1

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

Catalina y la princesa Margarita no hacen más que darse besos y abrazos, el rey dice que ya no se fastidia, la reina madre abruma al príncipe Enrique de Borbón con protestas de amistad, y Renato le hace una corte obsequiosa y no cesa de pedirle perdón por haber intentado asesinarle.

—¿Y nada de eso os parece de buen agüero, Nancy?

—Nada, querido Raul.

—¿Y habéis hecho algunos vaticinios?

—Predije á la princesa Margarita que se indispondría el día menos pensado con la reina madre.—Profeticé al rey que Renato asesinaría ó envenenaría á alguien antes que pasen ocho días.—Y vaticiné, en fin, al príncipe de Navarra, que todavía experimentaríá una porción de sin sabores y quizás también desgracias antes que conduzca al altar á la princesa.

—¿Y qué respondió el príncipe?

—Se burló de mí.

—¡Bueno! ¿y el rey?

—El rey se encogió de hombros.

—¡Muy bien! ¿y la princesa?

—Me ha dicho que yo estaba loca.

—¿Tenéis que hacerme también á mí alguna predicción Nancy?

—Podría ser que sí. Te predigo, prosiguió Nancy en tono burlón, que harás un gran viaje dentro de poco.

—¡Pardiez! exclamó Raul poniéndose colorado como una guinda; irá á Navarra.

—Es probable que te envíe allí el rey.

—No es eso, Nancy; yo sé que quien le pida que me permita ir, pues lo natural es que vuelva á Nerac el príncipe de Navarra y que se lleve consigo á su mujer, la princesa Margarita y que ésta os lleve á vos.

Nancy no pudo menos de ruborizarse un poco á su vez.

—Vete de aquí, Raul, dijo, acabas de faltar á todas tus promesas.—No hemos convenido entre los dos, que no me hablarías jamás de amor?

—Sí, mien'ras sea paje, pero voy á cumplir los diez y ocho años, y á fines de este mes suplicaré al príncipe que me tome á su servicio como escudero. Os amo demasiado para que pueda seguir siendo paje.

—¡Ah, picarillo! murmuró Nancy amenazando á Raul con el dedo, ya verás cómo cumplo mi promesa.

—¿Qué me prometéis?

—Regañarte durante ocho días si volvías á decirme que me... amabas.

Raul tuvo un arranque de audacia; tomó la manita blanca y rosada de la camarista, y llevándola á su boca, dijo:

—¡Corriente! regañadme quince días si queréis, porque he pecado dos veces seguidas: ¡os amo... ¡os amo!

Pero Nancy no tuvo tiempo para comenzar á poner en ejecución su amenaza, porque se oyó á lo lejos un ruido de trompetas, al mismo tiempo que se veía en lontananza el gentío que ondulaba como las olas del mar entre el río y las casas del antiguo París. Nancy cogió del brazo á Raul y le empujó hacia el balcón.—Ven á mirar, mañana te regañaré.

Y los dos jóvenes, inclinados en la ventana ogival del antiguo Louvre, esperaron con impaciencia la llegada de la comitiva de Juana de Albret, reina de Navarra.

cipe de Navarra y que se lleve consigo á su mujer, la princesa Margarita y que ésta os lleve á vos.

Nancy no pudo menos de ruborizarse un poco á su vez.

—Vete de aquí, Raul, dijo, acabas de faltar á todas tus promesas.—No hemos convenido entre los dos, que no me hablarías jamás de amor?

—Sí, mien'ras sea paje, pero voy á cumplir los diez y ocho años, y á fines de este mes suplicaré al príncipe que me tome á su servicio como escudero. Os amo demasiado para que pueda seguir siendo paje.

—¡Ah, picarillo! murmuró Nancy amenazando á Raul con el dedo, ya verás cómo cumplo mi promesa.

—¿Qué me prometéis?

—Regañarte durante ocho días si volvías á decirme que me... amabas.

Raul tuvo un arranque de audacia; tomó la manita blanca y rosada de la camarista, y llevándola á su boca, dijo:

—¡Corriente! regañadme quince días si queréis, porque he pecado dos veces seguidas: ¡os amo... ¡os amo!

Pero Nancy no tuvo tiempo para comenzar á poner en ejecución su amenaza, porque se oyó á lo lejos un ruido de trompetas, al mismo tiempo que se veía en lontananza el gentío que ondulaba como las olas del mar entre el río y las casas del antiguo París. Nancy cogió del brazo á Raul y le empujó hacia el balcón.—Ven á mirar, mañana te regañaré.

Y los dos jóvenes, inclinados en la ventana ogival del antiguo Louvre, esperaron con impaciencia la llegada de la comitiva de Juana de Albret, reina de Navarra.

Navarra era joven, mucho más joven que su edad; había cumplido los treinta y nueve años y parecía que no tenía más de treinta; era hermosa como una bearnesa; tenía los ojos negros y vivos, los labios de color de guinda, la cabellera de color de ébano con profusión de hermosos bucles. Cuando se la veía al lado de Enrique de Borbón, su hijo, cualquiera hubiera podido creer que era su hermana mayor.

Adelantóse hacia Catalina, que á su vez descendió las primeras gradas del pórtico, con el desembarazo y la dignidad de una mujer de raza; dió á besar su mano á la princesa Margarita, á quien consideró en el acto y por este solo hecho como su nuera, y subió las gradas del pórtico apoyada en el rey.

—¡Hola! dijo Nancy inclinándose al oído de Raul, por lo que voy viendo no están tan atrasados como yo creía en la corte de Navarra.

—Eso mismo digo yo, repuso Raul.

—Y la reina Juana viste con una elegancia de muy buen gusto.

Existía en el Louvre una gran sala del Trono, en la cual se acostumbraba recibir á los príncipes y á estas coronadas. Allí fué donde, por orden de Carlos IX, se había puesto la mesa del festín reservado á la reina de Navarra, que tomó asiento á la derecha del rey. Catalina, colocada enfrente de Carlos IX, tenía á su derecha al príncipe de Navarra. El rey puso á su izquierda á la princesa Margarita, y la reina madre colocó también á su izquierda al duque de Grillon. Nancy, que por su humilde posición no estaba autorizada á sentar se á la mesa